

ANUNCIO DE LICITACIÓN

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de servicios no sujeto a regulación armonizada:

SUMINISTRO DE LOS EQUIPOS DE CONTROL AMBIENTAL EN MEDIO MARINO Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, PARA LA DESALADORA DE MONCÓFAR. (CASTELLÓN) **SU/04/18**

Fecha de publicación del anuncio en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Estado: 22 de octubre de 2018.

Dirección responsable: Dirección Técnica.

Presupuesto base de licitación: 72.600,00 € (IVA incluido)

Valor estimado del contrato: 60.000,00 € (IVA no incluido).

Plazo para la ejecución de los trabajos: TRES (3) meses. No se considera prórroga alguna de los trabajos.

Requisitos específicos que deben cumplir los licitadores: los indicados en el apartado 8 del Pliego de cláusulas reguladoras de la licitación (contenido sobre nº 1) (punto 12 del cuadro de características del pliego de cláusulas reguladoras)

Procedimiento y forma de adjudicación del contrato: Al tratarse de la contratación de un **suministro**, cuyo valor estimado, teniendo en cuenta las eventuales prórrogas, es inferior a 221.000 euros, será un **contrato NO sujeto a regulación armonizada**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP 2017). Al ser de importe inferior a 100.000 se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 159 de la LCSP, procedimiento abierto simplificado.

Asimismo, el expediente se instruirá utilizando la tramitación ordinaria.

La adjudicación se realizará a la **oferta que presente la mejor relación calidad-precio** en virtud de los criterios de adjudicación económicos y cualitativos establecidos en la **Cláusula 9ª** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los criterios de adjudicación establecidos persiguen los siguientes objetivos:

- a) Lograr una mayor transparencia en la contratación pública.
- b) Conseguir una mejor relación calidad-precio.

Los criterios de adjudicación que se establecen en el presente Pliego, son 100% criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas:

20% Criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas: La reducción en el plazo de ejecución de la sustitución
0% Económica.

La contratación NO se estructura en LOTES.

Fecha y lugar de presentación de proposiciones (sobre único) en las oficinas de AcuaMed en Madrid, Albasanz, 11 - 28037 – MADRID: hasta las 14:00 h. del día 6 de noviembre de 2018.

Apertura del sobre único (documentación general y criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas) en las oficinas de AcuaMed en Madrid: inicialmente prevista a las 12:00 horas del día 12 de noviembre de 2018.